

# **PUERTOTEX Cía. Ltda.**

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PUERTOTEX CIA. LTDA. CELEBRADA EL SEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE (06 ABRIL-2015)**

En la ciudad de Quito, hoy día seis de abril del año dos mil quince, a las Diecisiete horas treinta (17h30) en la sala de sesiones de la Compañía, Calle Chile OE5-31 y Benalcázar, se constituyen en Junta General de Socios de la compañía PUERTOTEX Cía. Ltda., el señor YONGHUA SHI, propietario de ochocientos cincuenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 10.00) y que corresponden a la cantidad de USD \$ 8500.00 (ocho mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América), en su calidad de socio; el señor CHANGBO WEN, propietario de cuatrocientas veinticinco participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 10.00) y que corresponden a la cantidad de USD \$ 4250.00 (cuatro mil doscientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América), en su calidad de socio de la Compañía; y, el señor GIOVANNI GUERRA., propietario de cuatrocientas veinticinco participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 10.00) y que corresponden a la cantidad de USD \$ 4250.00 (cuatro mil doscientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América), en su calidad de socio de la Compañía. Preside la Junta el señor YONGHUA SHI y actúa como Secretario de la Junta el señor GIOVANNI GUERRA. Por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la Compañía Limitada, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho (Art. 238) de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes.

El señor Presidente Ad - Hoc de la Compañía PUERTOTEX Cía. Ltda., Sr. YONGHUA SHI se pronuncia favorablemente sobre la instalación de la Junta General sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal.

La Presidencia propone que se trate el siguiente: ORDEN DEL DÍA: Único Punto: "Conocer y aprobar los balances financieros correspondientes al año 2014", los mismos que son aprobados.

Instalada la Junta General, se inicia tratando el Único Punto: "Conocer y aprobar los balances financieros correspondientes al año 2014". Al respecto, el Presidente de la Junta interviene y somete a consideración de la Junta de Socios, los balances propuestos, esto según lo establecido por la Superintendencia de Compañías, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

La Junta General aprueba y autoriza los balances financieros presentados correspondientes al año 2014.

Una vez que se ha agotado el tratamiento del Orden del Día, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta respectiva, la misma que después de ser escuchada su lectura es APROBADA POR UNANIMIDAD y sin reformas por todos los presentes, con lo cual se da por terminada esta sesión de Junta General, siendo las 19h30 de la fecha arriba indicada. Para constancia de lo actuado suscriben la presente acta todos los presentes.



YONGHUA SHI

**Presidente de la Junta  
PUERTOTEX Cía. Ltda.**

GIOVANNI GUERRA

**Secretario  
PUERTOTEX Cía. Ltda.**



CHANGBO WEN

**SOCIO  
PUERTOTEX Cía. Ltda.**